



DECRETO N° 2.413.-I

LAJA, Julio 20 de 2012

VISTOS:

- 1.- Orden de pedido N° 403-A de fecha 11.07.2012, del Departamento Desarrollo Comunitario
- 2.- Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07.12.2011, Acuerdo N° 186/2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
- 3.- D.A N° 3.817 de fecha 13.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
- 4.- Disponibilidad Presupuestaria año 2012.
- 5.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10.11.2005.
- 6.- Reglamento de la ley N° 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y prestación de servicios.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir el servicio de amplificación e iluminación para Celebración Día del Niño año 2012, en la comuna de Laja.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBENSE** las bases para realizar llamado "Adquisición Servicio de Amplificación e Iluminación" para Celebración día del Niño.
- 2.- **PROCEDASE** a realizar los llamados por la modalidad de Licitación Pública a través del Portal MercadoPúblico.cl.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto que origina el presente decreto a las cuentas respectivas correspondientes al presupuesto año 2012.
- 4.- **REMITANSE** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



KARINA SEPULVEDA MORA
ALCALDESA (S)

KSM/MVG/jsr

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- DIDECO
- Control Interno
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233